







## LA MARINA CIVIL

### Nuestras comunicaciones marítimas transoceánicas

Creación de nuevas líneas transoceánicas. Establecimientos de líneas comerciales regulares. El Banco del Crédito Marítimo. Las primas a la navegación. La aproximación a Hispano América

Por J. MARTÓN E IZAGUIRRE

El actual subsecretario de la Marina civil don Juan Pich y Pon ha manifestado recientemente que entre los problemas que requieren inmediata resolución merecen su solicitud y por este orden: la creación de las nuevas líneas de comunicaciones marítimas transoceánicas rápidas y regulares; es establecimiento de las líneas comerciales regulares; cuanto concierne al estatuto fiscal del buque; la creación del Banco de Crédito Marítimo y las primas de la navegación.

Estas cinco cosas constituyen fases de un mismo problema y para resolverle es indispensable atender a todos sus aspectos por tratarse de una obra de conjunto compleja y que hay que dominar en todos sus detalles para que el resultado que ella persigue sea satisfactorio.

Cuando en unión del alto personal de la subsecretaría de la Marina civil haya terminado el estudio de los problemas esbozados, se abrirá una información a la que podrán ir técnicos en la materia y aquellas entidades interesadas, sometiendo los estudios y los informes al Consejo Superior Marítimo para que formule las observaciones que juzgue conveniente.

Después el subsecretario de la Marina civil señor Pich volverá a estudiar el problema de conjunto con el alto personal teniendo a la vista los informes que se recojan y se formularán varios proyectos de ley que se elevarán al ministro de Marina, que si estima merecedores de su aprobación, los somete al Consejo de ministros.

España necesita resolver el problema de las comunicaciones marítimas como punto inicial para acometer la gran obra de aproximación a Hispano-América. Serviría como base para comprender el problema de las comunicaciones marítimas el expediente de liquidación de la Compañía Transatlántica, y esta entidad, la única poseedora con su experiencia y hechos memorables capaz de hacer el histórico geográfico-económico y comercial de todas las tierras descubiertas por los navegantes y conquistadores desde Colón hasta el último aventurero.

El porvenir nos dice que España

tiene en América un venturoso y feliz desarrollo el día que sea un hecho la resolución del problema de nuestras comunicaciones marítimas transoceánicas.

No está muy lejos el día de la apertura del canal de Nicaragua que los yanquis, ya hoy sin estorbos del patriota general Sandino, quieren llevar a cabo dentro del más breve plazo, y España, ante tamaño acontecimiento, debe estar en condiciones de hacer un papel airoso si quiere conservar su prestigio de nación madre de las repúblicas españolas de América—porque ya hoy desgraciadamente el oro yanqui ha hecho perder su españolismo a algunas repúblicas que más blasonaban de espíritu hispano.

El canal de Nicaragua suple a los norteamericanos la necesidad de un canal que asegure a su flota el paso libre sin que el tráfico mercantil pueda congestionar su actividad aun en las circunstancias especiales que significa la guerra. Ese canal debe ser independiente del canal que normalmente asegure la comunicación entre los dos océanos. Un canal en el que no sea posible la contingencia de que un buque mercante se vaya a pique «por accidente a fortuito» en el canal el día o los días anteriores a la ruptura de hostilidades inutilizándole y alterando por completo toda la estrategia naval de los Estados Unidos que reposa—no lo olvidemos—en la existencia «en cualquier momento» de la comunicación interoceánica.

España está preparada para estos supuestos ahora, ¿acontecimientos que un día pueden ser realidades?

¿Se ha pensado en la posibilidad de segura inutilización del canal de Panamá sin haber terminado la construcción del de Nicaragua?

¿Tendrá para entonces, acaso planeado ya, España el canal amazónico?

Pero lo único que queda patente en esta cuestión de las comunicaciones marítimas transoceánicas es el olvido por el mundo oficial de nuestra política hispano-americana de la que ni siquiera se hace mención en los planos sobre resolución del problema marítimo hispano.

día debido y a la subasta no acuden postores. Se anuncian obras de reparación de calles, pero los contratistas no acuden. Se niegan ya a servir incluso artículos farmacéuticos, y los contratistas que aún nos proveen, señalan precios fabulosos. Yo he visto pedir 18 pesetas por medio kilo de café.

La única y triste solución, si el Gobierno lo evita

Creo que, llegadas las cosas a tal extremo—aunque suponemos que el Gobierno lo evitará—, la única solución para que el Ayuntamiento pudiera marchar es que los acreedores se incautaran de los edificios de la propiedad de aquél, lo mismo la Casa Consistorial que las escuelas, etc. Reducido el Ayuntamiento a una modesta instalación, realizaría las funciones que fueran posibles. Claro es que todos estamos seguros de que no se ha de llegar a estos extremos.

La deuda del Estado a Sevilla es innegable

Para remediar estos conflictos, se pide al Estado un auxilio de 70 millones en las anualidades que se crean necesarias. Entienden que el Estado esta obligado a cooperar con esa cifra a la liquidación de la Exposición Iberoamericana. Esta costó 139 millones, sin contar los quebrantos patrimoniales del Municipio y los gastos de varios millones, ocasionados antes de que saliera de la órbita municipal. Pues, bien: la idea de la Exposición nació con carácter local, de modo que su coste se calculaba en seis millones y el Estado se comprometió a costear el 50 por 100. Intervino luego el Es-

La ropa dura más lavándola con JABON "EL GALLO"

tado para darla una amplitud nacional, mejor dicho, internacional, y el mismo Gobierno designó los Comités con personas ajenas a Sevilla. El Comité y el comisario regio hicieron que arbitrara recursos para gastos de varios millones. Los directores de la Exposición disponían, pero era el Ayuntamiento el que tenía que pagar. Además, el Estado se comprometió a que mientras estuviera abierta la Exposición de Sevilla, no se celebraría ninguna otra, y luego él mismo patrocinó la de Barcelona, a la que ha contribuido con 63 millones.

Para la de Sevilla el Estado ha contribuido sólo con 38 millones; pero en realidad nada más que con 5.900.000 pesetas, puesto que ha recibido compensaciones como la de propiedad de los edificios de la plaza de España. La deuda del Estado a Sevilla, nos dice el señor Beca Mateos, es innegable.

Ayuda y cambio de Ayuntamiento

La solución comprende dos partes: ayuda del Estado suficiente—veinte o treinta millones no resolverían el problema—, y disolución del actual Concejo, para elegir otro. Creo que Sevilla necesita nuevo Concejo, capacitado para una política de restringir gastos sin contemplaciones.

—La administración municipal ha servido para agravar el problema de la liquidación de la Exposición?

—No es ahora momento oportuno para tratar de esa cuestión; indudablemente ha habido desaciertos tan grandes como el de la creación de 107 escuelas, algunas en segundos pisos y locales antihigiénicos, por afán de sustituir la enseñanza de los religiosos. Algunas no tienen matrícula importante, y el presupuesto anual se ha recargado en cerca de un millón de pesetas. Claro es que tampoco se pagan los locales. También se adeudan.

Se aduce también a favor de Sevilla el Decreto Ventosa, que no llegó a ser convalidado por las Cortes.

A la misma hora son asaltados dos Bancos en el pueblo de Astillero

Intervinieron nueve pistoleros que se llevaron 126.000 pesetas

Santander, 22.—Ayer ocurrió en el pueblo de Astillero, distante varios kilómetros de Santander, uno de los ataques más escandalosos que se han registrado en España. A la misma hora y en una misma calle han sido asaltados dos sucursales de Bancos: una, la del Banco de Santander, y otra la del Banco Mercantil; de la primera se han llevado los ladrones 48.000 pesetas, y de la segunda se han llevado 78.000. Los asaltos fueron realizados de la siguiente forma:

A las tres y media, unos desconocidos alquilaron dos automóviles: uno conducido por José Fernández Pardo y otro por Luis Fernández; los contrataron para trasladarse a Santofía, pero al llegar a Jesús del Monte les obligaron a apearse, maniatándoles y dejándolos abandonados; después volvieron a los coches, dirigiéndose a Astillero, penetrando en la sucursal del Banco de Santander, don-



La doncella francesa (al ser despedida de una casa en Inglaterra).—¡Ah, pérdida Albión! ¡Quemasteis a Juana de Aro, desterrasteis al gran Napoleón y ahora me despedis a mí...

## LAS SESIONES DE CORTES

### Termina el debate de totalidad de los presupuestos

Madrid, 22.—En la sesión de ayer quedaron aprobadas las construcciones navales y terminó el debate de totalidad de los presupuestos. Habló el ministro de Hacienda, manifestando que se halla dispuesto a hacer grandes podas en los gastos de Instrucción pública, Obras públicas y Clases pasivas.

Las minorías de derechas son partidarias de la prórroga de los presupuestos que hoy rigen.

## DE BARCELONA

### Descubrimiento de la banda que asaltó la torre de los señores Sert

Recuperación de lo robado. El que dirigió el asalto tomó parte en el atraco al conde de Ruidoms

Barcelona, 22.—La Policía venía practicando activísimas pesquisas para detener a los autores del audaz atraco en la torre de los señores Sert, en la avenida del Tibidabo.

Uno de los lugares más vigilados eran las barridas de la Bordeta, Sans y parte de la torrasa. Ayer se pudo advertir que en una casa de la calle de Finlandia habitaba una mujer, que procuraba rehuir la presencia de las personas a las que no conocía y, en cambio, recibía visitas de gente sospechosa. La Policía realizó un registro en la casa que habita dicha mujer, encontrando un baúl lleno de objetos de plata. Los agentes detuvieron a la mujer aludida y llevándola a la Comisaría general de Orden público, con un individuo que había también en la casa.

Se avisó a la familia Sert, y en la Comisaría de Orden público reconocieron como propios todos los objetos de plata que se habían descubiertos.

El detenido, interrogado, dió primeramente nombres falsos, pero ha sido identificado por una ficha suya que obra en la Comisaría de Orden público. Su verdadero nombre es Juan Soria Lucas, natural de Jaén y tiene treinta años, es de oficio albañil y vino a Barcelona hace unos ocho meses, habiendo trabajado en varias obras del ramo de construcción; pertenece a la C. N. T. y es conocido como uno de los elementos más caracterizados de la F. A. I. Este individuo está reclamado por dos Juzgados de Madrid por delitos de hurto y por la Dirección general de Seguridad como uno de los individuos que tomaron parte en el atraco al conde de Ruidoms en la carretera de El Molar.

En su declaración ha reconocido que tomó parte importante en el delito cometido en Barcelona, con otros

CONTRA LA GRIPPE  
Coñac Domecq

Millares de víctimas en un incendio  
Hakodata, 21.—Un tremendo incendio ha destruido 23.000 viviendas siendo causa de millares de muertos y heridos. Dada la confusión de los primeros instantes, no es posible crear datos. Sobrevino el siniestro raíz de derrumbarse, debido a la tormenta, una chimenea de una casa. El fuerte viento ayudó a llamar a esparcirse por toda la ciudad, que sigue ardiendo. Durante la noche la velocidad del viento fue treinta kilómetros por hora.

## BOMBA ELECTRICA MONOBLOQUE

"RECORD"  
Verdadera maravilla de la construcción

Saca el agua del pozo a 7,50 metros de profundidad y la eleva a 20 metros de altura con un gasto de unos céntimos a la hora. Ocupa un sitio muy reducido, funciona sin ruido ni trepidación, sin vigilancia ni entretenimiento. Basta empalmarla con dos cables a la instalación de luz como una lámpara. Garantía ilimitada y precio reducido.

Puede verse funcionando en casa del REPRESENTANTE  
Florencio van den EINDE  
Plaza de la Merced, 4 (Segovia)

## EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA EN INMINENTE RUINA

Si no se logra la ayuda del Estado la suspensión de pagos no se retrasará del mes próximo

Madrid, 22.—Continúa sus apremiantes gestiones la Comisión del Ayuntamiento de Sevilla, que hace varios días vino a Madrid. Seis concejales y tres técnicos permanecen en la capital y no parecen dispuestos a volver a su tierra si no se resuelve algo sobre el conflicto de aquel Ayuntamiento. Es tan agobiante la situación, dice el diputado de Derecha Popular y jefe de la minoría Acción Popular del Ayuntamiento sevillano, señor Beca Mateos, que realmente los comisionados no se atreven a regresar sin una afirmación o... con una negativa. En este caso tendrían que abandonar sus cargos; porque nadie se atreve a afrontar la responsabilidad de regir el Municipio en trance de quiebra.

Datos de la situación angustiosa del crédito municipal

Si la ayuda del Estado no llega, es inminente la suspensión de pagos, que no podrá retrasarse del mes próximo. No es posible resistir más. Lluven sobre el Ayuntamiento amenazas de ejecución, una de ellas del Banco de Crédito Local para el día 5 de Abril. He aquí algunos datos de la situación angustiosa del crédito municipal:

El déficit del presupuesto es cuantioso de siete millones, yo creo que mayor aún, y esto en un total de 26 millones de gastos. El pago de intereses y gastos de amortización de la

deuda contraída con motivo de la Exposición absorbe el 35 por 100 de los ingresos. Tenemos una deuda flotante de 14 millones y la deuda consolidada se eleva a 96 millones. Los cupones de la Deuda Municipal no se pagan desde el vencimiento de Enero de 1933, y los intereses y amortización del préstamo de 40 millones que el Banco de Crédito Local hizo al Ayuntamiento en 1929 no se satisfacen desde mediados de 1932, de modo que el retraso arrastra ya unos cinco millones.

El Banco de Crédito Local anuncia que si el día 5 de Abril no se paga el cupón correspondiente al primer semestre de este año (unas 600.000 pesetas) procederá a la ejecución, y lo mismo si en un plazo de dos meses no se liquidan los atrasos. Lo mismo anuncian otros acreedores, que, salvo un Sindicato de banqueros de Barcelona, son precisamente los abastecedores de la Exposición. Se ha fundado una Sociedad de Acreedores del Ayuntamiento, aunque no ha podido ser legalizada, porque el Gobierno civil ha puesto dificultades.

La vida municipal

En estas condiciones, si los acreedores acuden al apremio, será forzosa, según todos entienden, la suspensión de pagos y la paralización de los servicios municipales. Ya a los funcionarios no se les puede pagar el

¡USTED HA DE REGALAR A SU NOVIA UN RELOJ, NO UN CACHARRO!

Este reloj se lo entregamos con certificado de garantía por diez años DESDE 8 PESETAS AL MES

Alberto González Agencia Alex CERVANTES, NUM. 18